



Andrea Escorza Aguilar

Júnior

Ciudad de México

andrea.escorza@garrigues.com

Paseo de las Palmas 525, Piso 6

Col. Lomas de Chapultepec Ciudad de México, 11000 (México)

Tel: +52 55 1102 3570

Tributario

Farmacia, Biotecnología y Ciencias de la Salud

Andrea es una abogada especializada en las áreas de Comercio Exterior y en Ciencias de la Salud, con experiencia en el asesoramiento a empresas de sectores como automotriz, manufactura, cosméticos, textil y tabaco. Desde su incorporación al despacho en 2023, ha desarrollado su práctica en el análisis e implementación de esquemas regulatorios aplicables a operaciones de importación y exportación, incluyendo programas IMMEX, PROSEC y certificaciones como CIVA.

Cuenta con experiencia en procedimientos administrativos y litigio en materia aduanera, participando en auditorías, revisiones de gabinete, visitas domiciliarias y procedimientos administrativos en materia aduanera (PAMA), así como en la preparación y seguimiento de recursos administrativos ante el SAT, juicios contencioso-administrativos, demandas de amparo y acuerdos conclusivos ante PRODECON.

Asimismo, asesora en el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias (RRNA), incluyendo etiquetado de productos, Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) y clasificación arancelaria, así como en procesos de verificación de origen y estrategias de disminución de aranceles.

Experiencia

Se incorporó al despacho Sánchez Devanny en 2023 y actualmente se desempeña como abogada dentro de Garrigues tras la fusión en 2025.

Su práctica se centra en el área de comercio exterior y ciencias de la salud, con especial enfoque en la asesoría a empresas de sectores como automotriz, manufactura, tabaco, cosméticos y textil.

Cuenta con experiencia en la asesoría y acompañamiento en procedimientos administrativos ante autoridades, incluyendo auditorías, revisiones de gabinete, visitas domiciliarias, procedimientos administrativos en materia aduanera (PAMA), desplazamiento de inventarios y acuerdos conclusivos ante PRODECON.

Colabora en la preparación, presentación y seguimiento de recursos administrativos, recursos de revocación, juicios contencioso-administrativos y demandas de amparo.

Presta asesoramiento en el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias (RRNA), revisión de etiquetado de productos, cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas (NOMs), así como en materia de regulación aplicable a productos de tabaco, integrando un enfoque técnico y estratégico orientado a mitigar riesgos y asegurar el cumplimiento normativo en operaciones de comercio internacional.

Asimismo, participa en la elaboración e implementación de estrategias vinculadas con la clasificación arancelaria, verificaciones de origen y optimización y disminución de cargas arancelarias.

Interviene en la implementación y seguimiento de programas de fomento al comercio exterior (IMMEX, PROSEC y CIVA), así como en la obtención de permisos previos de importación.

Adicionalmente, cuenta con experiencia en el análisis de tratados internacionales, prácticas desleales de comercio internacional y confirmaciones de criterio.

Formación académica

- Licenciada en Derecho por la Universidad la Salle Condesa-Ciudad de México.
- Intercambio Académico en la Universidad de Alicante, España.
- Diplomado en Derecho Aduanero por el Centro Universitario de Estudios Jurídicos.

Publicaciones

- [“Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior.”](#)
- [“El análisis sobre las Restricciones a la publicidad de alimentos y bebidas, por nuestras y nuestro experto”.](#)
- [“Mexico aims to curb obesity by imposing publicity restrictions on certain foods and beverages”.](#)